

# ENFERMERÍA SORIA

BOLETÍN INFORMATIVO DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SORIA.

## TRES AÑOS DE LA PUESTA EN MARCHA DE LA UNIDAD DE INSUFICIENCIA CARDIACA EN SORIA

Un aspecto importante del paciente de la Unidad es que se le ofrecen pautas y una "educación sanitaria". También recibe el cuaderno del paciente con información completa sobre parámetros sanitarios y, con posterioridad, sus pautas de medicación



El pasado mes de febrero se cumplieron tres años de la puesta en marcha de la Unidad de Insuficiencia Cardíaca del Hospital Universitario Santa Bárbara de Soria. Un servicio que afronta la compleja tarea de tratar un síndrome crónico por el que el corazón es incapaz de bombear suficiente sangre al resto de órganos.

### ADEMÁS...

**Día internacional de enfermería, noticias breves, día del patrón y muchas cosas más**

### DÍA INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA

12 DE MAYO 2025

LAS ENFERMERAS EN DIVERSOS ÁMBITOS DEL CUIDADO

AMPLÍA EL HORIZONTE DE TU MIRADA

Hora: 18:00 h.

Lugar de la celebración:  
Centro Cultural Gaya Nuño

Vino español: meet gastrobar

"JORNADA INTERACTIVA:  
participa y gana"



# EDITORIAL

## BICOCAS

La realidad enfermera está, últimamente, llena de bicocas, palabra, que en la inabarcable profundidad y riqueza del idioma español tiene, según a quien le preguntes y según de lo que quieras hablar, un significado positivo y otro que no lo es tanto. Bicoca es algo que se consigue sin aparente esfuerzo y que tiene un alto valor, aunque ese valor puede ser real, palpable y concreto, o por el contrario devenir en una ilusión, en un brillo engañoso del oro que al final acaba siendo pirita.

Podría parecer que el anteproyecto de ley que renueva el Estatuto Marco del empleado público va a ser una bicoca para las enfermeras, por fin vamos a conseguir el ansiado grado A1 y todo lo que se supone lleva implícito, por fin se reconoce el nivel de los estudios del grado de enfermería al nivel de otras titulaciones que, con igualdad de condiciones académicas, ya lo tenían reconocido... parece razonable. El borrador también contempla que dentro del grado A1 se creen diferentes subgrados, según la titulación de grado o posgrado o según el nivel administrativo efectivo... puede parecer razonable. El reconocimiento del grado A1 supone la posibilidad de que se produzcan una serie de mejoras laborales, como puede ser a nivel retributivo o que por fin podamos ocupar puestos de dirección de Centros sin que nadie tuerza el morro o frunza el ceño, pero las enfermeras somos conscientes, ya que estamos curtidas en mil batallas, que estos reconocimientos serán lentos hasta la exasperación, serán desiguales entre las diferentes Comunidades Autónomas y que serán recorridas aquí y allá sin descanso. Por otra parte, la concreción de diferentes subgrados no augura en ese sentido nada bueno, no vaya a ser que nos movamos con decisión en un sentido para darnos cuenta después de que seguimos exactamente en el mismo sitio.

Llama la atención la reacción de otros colectivos ante este borrador, por la supuesta pérdida de privilegios y de derechos, la pérdida del elemento diferenciador, basta con buscar un poco en la red para damos de bruces con multitud de organizaciones, instituciones y sindicatos que reaccionan de manera exagerada, casi teatral, por la erosión del sistema, la pérdida de seguridad, la amenaza para el paciente y los demás argumentos del mismo estilo que ya tan bien conocemos.

La segunda bicoca es el borrador de la Ley del medicamento, ya que se anuncia, parece seguro, que se nos van a reconocer por fin la facultad de prescribir medicamentos con todas las de la ley, de manera ágil, de manera concreta, de manera categórica, pero eso sí y como es normal, dentro de nuestras responsabilidades, dentro de nuestro marco de competencias.... parece razonable. Las enfermeras vemos con esperanza este cambio, vemos que es algo bueno para el sistema, que da confianza y coherencia a nuestro trabajo diario pero, como estamos curtidas en mil batallas, también estamos acostumbradas a desenlaces sorpresivos de última hora, como el que ocurrió cuando se publicó la actual ley del medicamento en el que, de la noche a la mañana, desapareció nuestra capacidad prescriptora debido, dicen las malas lenguas, a ciertas medidas de presión que recibió el ministerio de Sanidad del momento justo antes de la publicación de la Ley. Las reacciones desde diferentes colectivos no se han hecho esperar y de nuevo se hace referencia a la erosión del sistema, la seguridad del paciente y demás, nada nuevo bajo el sol.

La tercera bicoca es otro borrador, en este caso el del Decreto que desarrolla la Ley de centros sociosanitarios en Castilla y León; las bicocas pueden tener un trasfondo positivo o negativo, pero este borrador solo se puede definir como desalentador. Un decreto de desarrollo pretende aclarar aspectos de la Ley en la que se ampara y lo que se ve en este borrador es que, por lo menos en lo que se refiere a los recursos profesionales, embarulla más si cabe la cuestión, dejando claro eso sí que los profesionales sanitarios como tal desaparecen de los centros sociosanitarios, ya se verá quien provee del cuidado sanitario profesional a estos pacientes que normalmente tienen una acusada complejidad y pluripatología, más allá de expresiones grandilocuentes como Historia de Vida, Proyecto de Vida o Plan de Apoyos, así, en mayúsculas, mayúsculas vacías de contenido. Las enfermeras, que estamos curtidas en mil batallas, nos imaginamos, nos tememos que si no hay profesionales sanitarios en este borrador, se podrán encontrar en otro sitio sin demasiado problema, por ejemplo en el tensionado y siempre deficitario sector público.

Bicocas de cal y bicocas de arena, no sabemos cuáles son las buenas y cuáles las malas, las enfermeras mientras tanto seguiremos trabajando con denuedo para evitar la erosión del sistema, para optimizar la seguridad de nuestros pacientes y procurar los mejores cuidados según nuestras responsabilidades y nuestras competencias específicas.



COLEGIO OFICIAL  
DE ENFERMERÍA  
DE SORIA

## REDACCIÓN

Colegio de Enfermería de Soria

## COLABORACIONES

Agradecemos vuestras ideas

## DIRECCIÓN

PRESIDENTA:	D <sup>a</sup> Isabel Galán Andrés.
VICEPRESIDENTE:	D. Antonio Algarabel Cámara
SECRETARIO:	D <sup>a</sup> Ana Isabel López Gonzalo
TESORERO:	D <sup>a</sup> Lourdes Tierno Ojuel
VOCAL I:	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Ángeles Mtz de Casas
VOCAL II:	D <sup>a</sup> María Luisa Sanz Muñoz
VOCAL III:	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Milagros Laorden Enciso
VOCAL IV:	D <sup>a</sup> Cristina Ruiz Núñez
VOCAL V:	D <sup>a</sup> Cristina Merino Gómez
VOCAL VI:	D <sup>a</sup> Alma García Aguilar
VOCAL VII:	D. Pedro Luis Ruiz Alonso
VOCAL VIII:	D <sup>a</sup> Silvia Romero Moreno

## EDITA

Colegio Oficial de Enfermería de Soria  
C/ Alberca, 8 - Bajo - 42003 Soria  
Teléfono: 662129758 - 975213755  
Whatsapp: 662129758  
www.enfermeriasoria.com

## SUMARIO

- 1 Editorial
- 2 Terapia con corazón
- 3 Terapia con corazón II
- 4 Terapia con corazón III
- 5 Día Enfermería
- 6 Ha sido noticia
- 7 Ha sido noticia II
- 8 Breves
- 9 Comisión deontológica
- 10 Rincón Favorito



# TERAPIA CON EL CORAZÓN

## LA UNIDAD DE INSUFICIENCIA CARDIACA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA BÁRBARA DE SORIA

El pasado mes de febrero se cumplieron tres años de la puesta en marcha de la Unidad de Insuficiencia Cardíaca del Hospital Universitario Santa Bárbara de Soria. Un servicio que afronta la compleja tarea de tratar un síndrome crónico por el que el corazón es incapaz de bombear suficiente sangre al resto de órganos. La Unidad cuenta con tres enfermeras, Ana Isabel Casas Martín, Abilia Pérez Recio y la última en incorporarse, Erica García Fondón.

La Insuficiencia cardíaca es un "desafío" a la salud pública y las enfermeras deben afrontar múltiples tareas sirviendo de nexo de unión entre pacientes, familiares, médicos y en algunos casos las residencias donde se encuentran los pacientes.



Una de las mejoras que ha supuesto la puesta en marcha y desarrollo de esta Unidad es la posibilidad de que los pacientes cuenten con un "tratamiento integral", según explica Abilia Pérez. Además de contar con la permanente presencia de dos médicos y dos enfermeras, los pacientes tienen un "seguimiento" continuo e incluso hay habilitado un busca y una línea telefónica que sirve para dar respuesta a necesidades urgentes, dudas o información que funcionan de lunes a viernes de 8 a 15 horas.

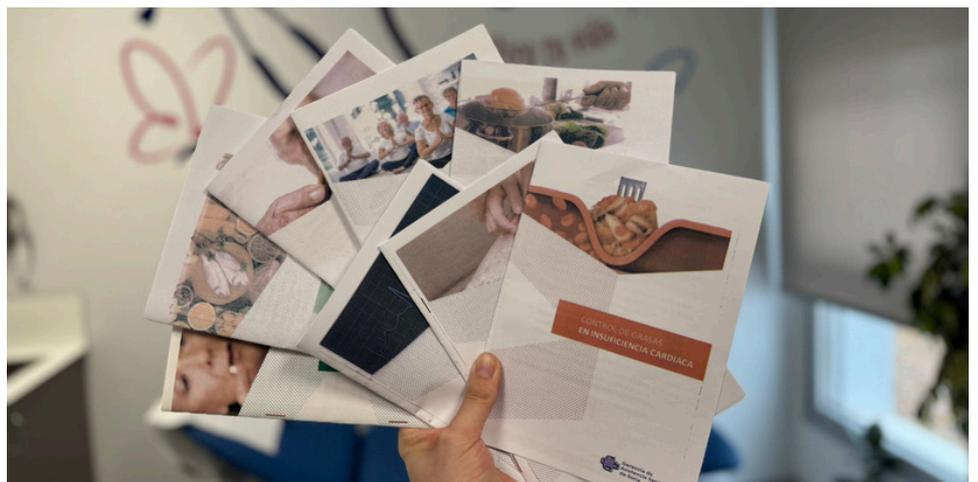


### SERVICIO EN RESIDENCIAS

Hay un volumen importante de pacientes en la Unidad de los cuales algunos se encuentran institucionalizados en Residencias con las que también se llevan a cabo labores de coordinación.

La Unidad nació en febrero de 2022 con el objetivo principal de lograr una disminución de los ingresos hospitalarios y que en los casos de que fuera indispensable el paso por el Hospital, la estancia fuera limitada. En consonancia, se busca lograr que los pacientes dispongan de una vida más prolongada, aliviar los síntomas y prevenir la progresión de la enfermedad. En último término, evidentemente, disminuir la mortalidad asociada a esta patología.

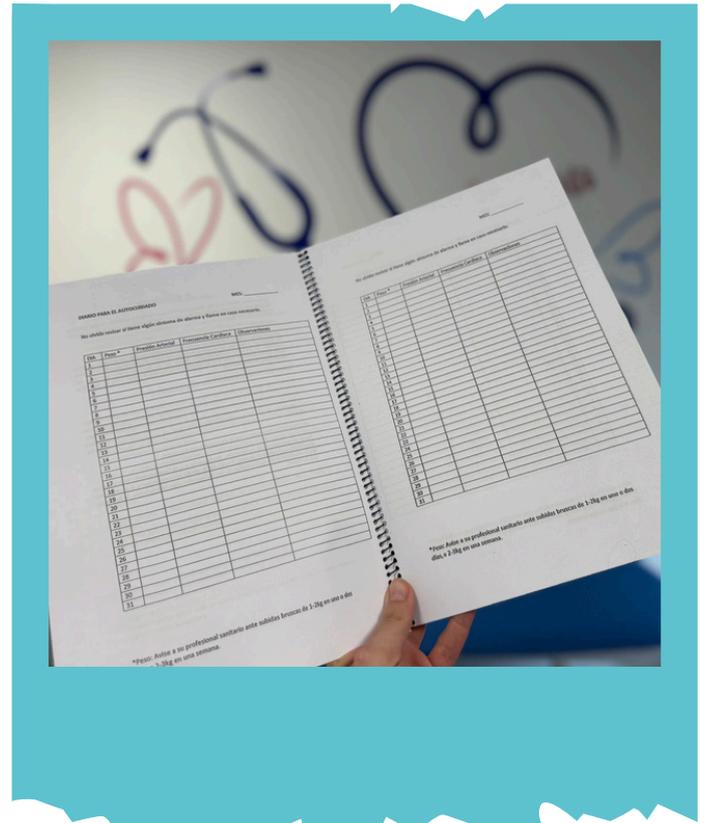
Para el desarrollo de la Unidad se configuró un "equipo multidisciplinar" de profesionales sanitarios para atender las diversas necesidades de los pacientes diagnosticados con esta enfermedad. Insuficiencia Cardíaca cuenta con dos médicos y dos enfermeras que dan cobertura a los pacientes ingresados en el hospital y a los que son atendidos a través de consultas externas. El equipo se complementa con otros departamentos intrahospitalarios como el Hospital de Día, la UCI, Psicología o Trabajo social.



Tal y como está explicado, una de las fortalezas de la Unidad es el tratamiento integral del paciente. Esto comienza en el mismo momento de la valoración. A la hora de trabajar con este tipo de patologías es fundamental la 'educación' del paciente para que tenga toda la información necesaria y sea consciente de que una enfermedad crónica lleva consigo periodos de "descompensación". Es importante que las personas con este diagnóstico sepan identificar signos y síntomas precoces para poder actuar con celeridad, agilidad y eficacia.

Algunos de los síntomas clave son el aumento rápido de peso, la aparición de edemas en extremidades inferiores y el abdomen, ortopnea, bendopnea, tos seca y persistente, oliguria o cansancio intenso. Los pacientes pasan a formar parte de la Unidad bien desde el servicio de urgencias, bien desde hospitalización o por una derivación de la consulta de cardiología. En la consulta se abordan tres puntos importantes, signos de alarma, estilo de vida y pautas de autocuidado.

Una vez que el paciente ingresado es dado de alta realiza una entrevista con la enfermera de planta de Insuficiencia Cardíaca, Ana Casas. En este encuentro se explican "motivos, objetivos, funcionamiento así como signos y síntomas" explica. La información proporcionada también alcanza estilos de vida y autocuidados y queda reflejada en la documentación que se entrega al paciente. De forma inmediata se queda agendada la próxima cita en la consulta de seguimiento y, por último, la enfermera entra en contacto con el Centro de Salud para la labor de control de la evolución del paciente tras el alta.



Un aspecto importante del paciente de la Unidad es que se le ofrecen pautas y una "educación sanitaria". También recibe el cuaderno del paciente con información completa sobre parámetros sanitarios y, con posterioridad, sus pautas de medicación. En ese cuaderno se recopilan los signos de alarma, información médica (tensión, peso...), hábitos de vida. Estos primeros pasos sirven para marcar la dinámica de consultas.

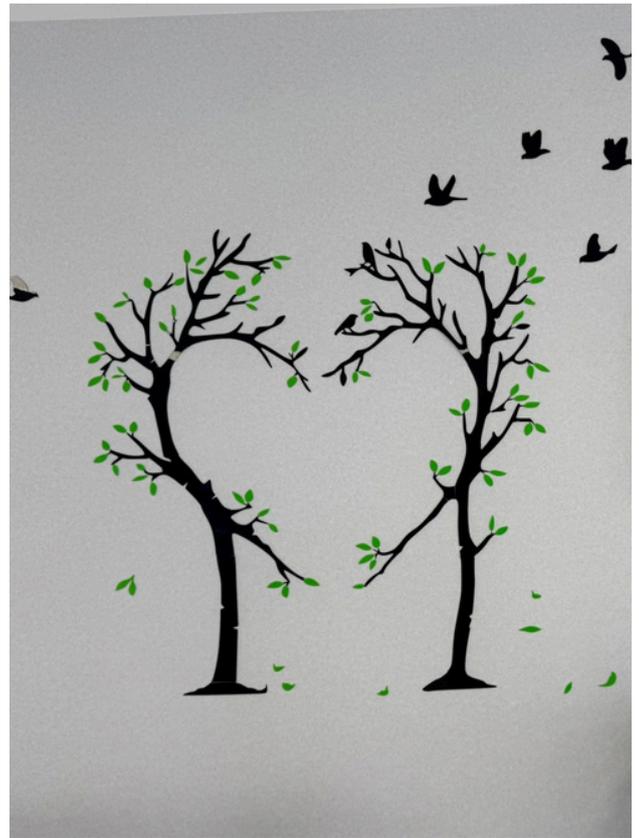
De manera general, la consulta se realiza dos veces por semana. Una primera sesión, los martes, con la enfermera y el médico y una segunda, los jueves, solo con las profesionales de Enfermería. Como siempre es importante el trabajo previo y la revisión de analíticas y pruebas pendientes. En la consulta se realiza la valoración integral. Se toman constantes, la tensión, la frecuencia cardíaca, el peso, se revisan posibles síntomas (edemas, disnea...) y se repasan las escalas.

Las enfermeras también proceden a repasar el tratamiento pautado y, si es necesario, afrontan la titulación de fármacos. Cabe explicar que los pacientes de insuficiencia cardíaca deben llevar cuatro grupos de fármacos para alcanzar un tratamiento óptimo. La titulación se establece en base a unos parámetros indicados previamente establecidos en el denominado 'cuadro de colores' y que luego quedan reflejados en el cuaderno del paciente. Es importante revisar el tratamiento para ajustar las dosis en función de las necesidades y la tolerancia, siempre con supervisión y prescripción del cardiólogo.

La última parte es la planificación de citas, que en algunos casos determinados pueden hacerse incluso de forma telefónica para evitar desplazamientos, y una autogestión de la agenda. Las enfermeras además realizan el evolutivo de enfermería con el programa Gacela y, si es necesario, se ofrece información para consultas de Atención Primaria. Este trabajo se combina con el seguimiento telefónico para comprobar la evolución y la adherencia al tratamiento.

El cambio radical para los pacientes sorianos con Insuficiencia Cardíaca es el "seguimiento" que tiene por parte de los profesionales sanitarios ya que los pacientes tiene acceso a una "información constante y completa" La Unidad va un paso más allá de la consulta y Abilia Pérez destaca que es "gratificante" como el paciente a pesar del shock inicial es capaz de asimilar información tanto médica como de hábitos saludables.

Insuficiencia Cardíaca cumple tres años en los que ha demostrado su utilidad y camina hacia un "buen futuro" con el propósito de establecer mejoras en la coordinación con Atención Primaria, al ser el servicio más accesible para los pacientes. Una consulta "siempre" disponible para el paciente. "Ahora hay una unidad ya formada, en la que los pacientes reciben una atención completa y muestran su agradecimiento por la mejora de sus condiciones de vida, se encuentran bien", subraya Erica García. Es terapia con el corazón y para el corazón.



# DÍA INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA

12 DE MAYO 2025

LAS ENFERMERAS EN DIVERSOS AMBITOS DEL CUIDADO

AMPLÍA EL HORIZONTE DE TU MIRADA



**Hora: 18:00 h.**

**Lugar de la celebración:  
Centro Cultural Gaya Nuño**

**Vino español: meet gastrobar**

**"JORNADA INTERACTIVA:  
participa y gana"**

## HA SIDO NOTICIA...

### EL CONSEJO DE ENFERMERÍA DE CASTILLA Y LEÓN EXIGE UN ENDURECIMIENTO DE LAS PENAS POR AGRESIONES AL COLECTIVO SANITARIO

**RECUERDAN QUE EN 2023 HUBO 775 CASOS EN LA COMUNIDAD, DE LOS QUE 290 CORRESPONDEN A LOS PROFESIONALES DE LA ENFERMERÍA**

El Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla y León se sumó a la petición de endurecer las penas para quienes agreden a los profesionales sanitarios en el contexto del Día Europeo contra la violencia a los profesionales sanitarios, que ascendieron a 775 en el conjunto de la Comunidad durante 2023, 290 de ellas al colectivo de enfermería, según los datos del Observatorio de Agresiones del CGE.

El presidente del Consejo de Enfermería de Castilla y León, Enrique Ruiz Forner, resaltó que “las agresiones a los profesionales sanitarios no pueden seguir normalizándose. Es urgente que las administraciones actúen con firmeza y eleven las penas para quienes atacan a las enfermeras que, cada día, dedican su esfuerzo y profesionalidad a cuidar de la salud de todos”.

“El miedo con el que trabajan muchas enfermeras es inaceptable”, afirma Ruiz Forner. “Necesitamos una protección real, con penas más duras para quienes nos agreden. Nadie debería enfrentarse a insultos, amenazas o agresiones físicas cuando su única labor es cuidar a los demás”, añadió.

La representación colegial de la Enfermería de Castilla y León insiste en que las penas actuales son “insuficientes”. Si bien las agresiones a sanitarios están tipificadas como delito de atentado a la autoridad, las condenas “suelen ser bajas, con sanciones de solo unos meses de prisión y multas reducidas”, lamentó.

El Consejo de Enfermería de Castilla y León insta a las autoridades a tomar medidas inmediatas para garantizar la seguridad de los profesionales sanitarios. Entre las peticiones más urgentes se encuentran el aumento de las penas para los agresores, con sanciones más duras y ejemplares, el reconocimiento de los profesionales de la sanidad privada como autoridad, para que disfruten de la misma protección legal que sus compañeros del sistema público.

También incluyen la mayor sensibilización y prevención, mediante campañas de concienciación dirigidas a la ciudadanía y el refuerzo de los protocolos de seguridad en hospitales y centros de salud.

Por último, el Consejo de Enfermería de Castilla y León recordó que las enfermeras “no solo enfrentan una gran presión asistencial, sino que además deben soportar condiciones laborales difíciles”. En este contexto, ser víctimas de agresiones físicas o verbales “es inaceptable y debe erradicarse con la implicación de todos los actores políticos y sociales”, sentenciaron.



## HA SIDO NOTICIA...

### SANIDAD IMPULSARÁ EL DESARROLLO DE TODAS LAS ESPECIALIDADES DE ENFERMERÍA LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD COMENZARÁ POR LA FAMILIAR Y COMUNITARIA

#### UN COMPROMISO QUE TENDRÁ QUE PASAR POR LA CORRESPONDIENTE NEGOCIACIÓN EN LA MESA SECTORIAL DE SANIDAD

La Consejería de Sanidad impulsará el desarrollo de todas las especialidades de Enfermería “de la manera más ágil posible”, según el objetivo de alcanzar la implantación “de manera progresiva de todas las especialidades de enfermería autorizadas en la Comunidad”, según explicó en un comunicado y recogió Ical.

En este sentido, la Gerencia reconoció “una vez más el carácter esencial del personal de enfermería en la consecución y mantenimiento de una prestación asistencial de la máxima calidad, y dando cumplimiento a uno de los compromisos adquiridos para esta XI legislatura, el de potenciar el papel de la enfermería en el sistema sanitario de Castilla y León”.

La apuesta de la Consejería de Sanidad, dijo, “es la integración de las enfermeras especialistas en todos los centros de Sacyl, de una manera totalmente acorde con las necesidades asistenciales percibidas y en las mejores condiciones para sus profesionales lo que, sin duda, redundará en una mayor calidad y especialización en los servicios a prestar”. Se trata de dar un “importante impulso” al trabajo que se ha venido realizando desde hace años en otras especialidades, tanto de la Atención Primaria como Hospitalaria.

En estos momentos y en primer lugar, se abordará “con total prioridad” la creación de plazas en exclusiva para Enfermería Familiar y Comunitaria (en principio serán 64), que permitan la convocatoria de una oferta pública de empleo para que puedan acceder las enfermeras especialistas con todas las garantías de que ejercerán las funciones propias.



Una vez finalicen los procesos de enfermería familiar y comunitaria, y para el resto de especialidades (Enfermería de Salud Mental, de Pediatría, Obstétrico-Ginecológica, Geriátrica y del Trabajo), se abordará la adecuación de las plantillas. En todo caso, para facilitar el acceso a las plazas de enfermera especialista “se priorizará primero la promoción interna”.

Además, para cubrir las plazas que surjan de forma temporal -cuando sean necesarias- la Consejería de Sanidad tiene previsto actualizar todas las bolsas de empleo antes del verano.

Otra iniciativa prevista para este mismo año será que el programa de fidelización a las enfermeras residentes que terminan su periodo de formación incorporará un premio especial para reconocer al EIR más “excelente”, al menos uno por cada especialidad.

# Conduce tranquilo con nuestro seguro de automóvil



**A.M.A.**  
agrupación mutual  
aseguradora

Hasta un  
**45% DTO.**

## Confianza

PORQUE  
**Somos**  
sanitarios



**Seguro**  
de Automóvil

Nuevas coberturas y exclusivas ventajas para ti y tu familia:

Cobertura completa para tu vehículo: sustitución, valoración, accidentes, lunas y más.

Elige el seguro que mejor se adapte a tus necesidades: terceros básico, ampliado, todo riesgo, premium y más.



900 82 20 82 / 975 23 02 24  
www.amaseguros.com



**A.M.A. SORIA**  
Avda. Mariano Vicén, 31, 1ª planta Tel. 975 23 02 24 soria@amaseguros.com

**A.M.A.**  
GRUPO

**A.M.A.**  
agrupación mutual  
aseguradora

**AmaVida**  
Seguros, división para  
profesionales sanitarios

**A.M.A.**  
Fundación A.M.A.

**A.M.A.**  
ECUADOR

**La Mutua de los Profesionales Sanitarios...y sus familiares.**

# BREVES

## AGRADECIMIENTO:

Desde el Colegio de Enfermería de SORIA queremos sumarnos al mensaje del Consejo General de Enfermería de España y expresar nuestro más profundo orgullo y sincero agradecimiento a todas las enfermeras y enfermeros de España por su ejemplar actuación durante el histórico apagón registrado en la jornada de ayer.

Ante una situación de elevada complejidad e incertidumbre, las enfermeras volvieron ser sinónimo de profesionalidad, humanidad y entrega, garantizando la continuidad asistencial y actuando con la diligencia que exige el sistema sanitario, consolidándose, una vez más, como un pilar esencial para la salud de la población.



## EXPLORANDO LA IA EN ENFERMERÍA: UN TALLER CON CARLOS VALDESPINA

hemos tenido la oportunidad de participar en un taller formativo titulado “Aplicaciones prácticas de la inteligencia artificial en la enfermería”, impartido por Carlos Valdespina, reconocido profesional en innovación sanitaria.

Durante la sesión, se abordaron los principales usos actuales y futuros de la IA en el ámbito enfermero, desde herramientas de apoyo al diagnóstico hasta la mejora de la gestión de cuidados y la personalización de la atención al paciente.

El taller generó un espacio de reflexión y debate entre los asistentes, fomentando el intercambio de ideas y el análisis del impacto que estas tecnologías pueden tener en la práctica clínica diaria.

Una jornada enriquecedora que reafirma nuestro compromiso con la formación continua y la adaptación a los nuevos retos tecnológicos en el ámbito de la salud.

**salusplay**

**TALLER**  
Aplicaciones prácticas de la **INTELIGENCIA ARTIFICIAL** en enfermería

**Aprenderás a...**

- Redactar contenidos sanitarios usando la IA.
- Crear automáticamente videos de educación para la salud.
- Ahorrar horas en la búsqueda de información por internet.
- Analizar datos sanitarios con Inteligencia Artificial.
- Crear imágenes realistas y artísticas para tus presentaciones, comunicaciones o ponencias.

**FECHA**  
10 DE ABRIL  
**HORARIO**  
17:30h - 19:30h  
**SEDE**  
COLEGIO ENFERMERIA DE SORIA

**INSCRÍBETE YA PLAZAS LIMITADAS**

COE Soria

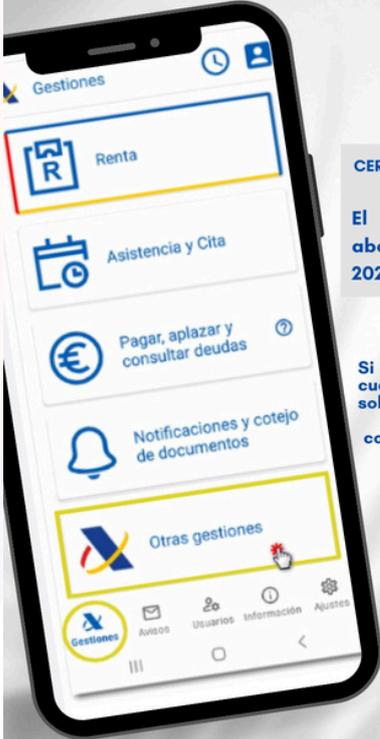
## IRPF RENTA:

El Colegio de Enfermería de Soria informa sobre los certificados de cuotas para la declaración del IRPF 2024

El Colegio Oficial de Enfermería de Soria ha comunicado que el importe total de las cuotas colegiales abonadas durante el año 2024 asciende a 222,24 euros, una cantidad que puede ser deducida en la declaración del IRPF.

Los colegiados que necesiten el certificado correspondiente para presentar ante la Agencia Tributaria pueden solicitarlo enviando un correo a: [colegiosoria@enfermeriacyl.com](mailto:colegiosoria@enfermeriacyl.com).

Con esta información, el Colegio recuerda a sus profesionales la importancia de aprovechar los beneficios fiscales vinculados a su actividad colegial.



**Agencia Tributaria**

**CERTIFICADOS CUOTAS I.R.P.F. 2024**

**El importe de las cuotas abonadas durante todo el año 2024 es 222.24€**

Si precisas el certificado de cuotas del 2024 puedes solicitarlo al correo: [colegiosoria@enfermeriacyl.com](mailto:colegiosoria@enfermeriacyl.com)

**COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SORIA**

## DÍA DEL PATRÓN CON UN EMOTIVO HOMENAJE A LAS COMPAÑERAS JUBILADAS

El Colegio de Enfermería de Soria celebra el día de su patrón con un emotivo homenaje a las compañeras jubiladas

El Colegio Oficial de Enfermería de Soria ha querido agradecer la participación de todos los asistentes a la celebración del día de su patrón, con un especial reconocimiento a las compañeras jubiladas.

“Su dedicación y esfuerzo han dejado una huella imborrable en nuestro día a día”, señalaron desde la organización, destacando el valor humano y profesional que han aportado a lo largo de sus trayectorias.

El acto fue un momento de encuentro, emoción y gratitud. “Gracias por ser parte de este viaje. Hasta la próxima”, concluyeron.



# COMISIÓN DEONTOLÓGICA EN ÁVILA

Los pasados 20 y 21 de marzo tuvo lugar el encuentro anual de las Comisiones Deontológicas de los Colegios de Enfermería de Castilla y León en Ávila., al que asistimos los miembros de la Comisión de nuestro Colegio. El primer día se celebró una jornada cuyo tema central era “La importancia del humor en el cuidado”. Se llevaron a cabo diferentes estrategias para utilizar esta herramienta que podemos aplicar entre nuestros cuidados.

El humor es una intervención catalogado en la Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC) cuya definición es “facilitar que el paciente perciba, aprecie y exprese lo que es divertido, gracioso o absurdo al efecto de establecer relaciones, aliviar tensiones, liberar sentimientos de ira, facilitar la enseñanza o enfrentarse a sentimientos dolorosos”.

Podríamos utilizar el humor para intentar mejorar nuestros cuidados, ya que el humor y la risa se han considerado importantes estrategias que ayudarían a mejorar el estado de ánimo, reducir el estrés, la ansiedad o la depresión de la misma manera contribuirían disminuir la percepción del dolor o favorecer el afrontamiento ante situaciones difíciles.

El segundo día tuvo lugar una reunión de trabajo de las Comisiones deontológicas donde se pusieron en común las actividades que se han realizado dentro de las mismas en el último año y se propusieron temas de interés para desarrollar en el futuro, tanto para los miembros como para el resto de colegiados.

**Jornada Autonómica de Comisiones Deontológicas**  
**LIDERAZGO DE ENFERMERÍA**  
**LA IMPORTANCIA DEL HUMOR EN EL CUIDADO**  
 ¡Envía tu comunicación en formato póster o vídeo y gana un premio!

**Programa**

**21 MARZO 2025**  
 9h - Entrega de documentación  
 9:30h - Inauguración  
 9:30h - 10:00h - Ponencia inaugural  
 Miriam Leñero Cirujano  
 10:00h a 10:30h - El humor en la relación con el paciente  
 Begoña Carbelo  
 10:30h a 12:00h - Mesa Coloquio "Visión avanzada del humor en el cuidado"  
 Sergio Pinar Rodríguez, Daniel Fernandez y Cristina Vaz de Almeida  
 12:00h a 12:30h - Pausa café  
 12:30h a 14:00h - Monólogo: Humor aplicado a la enfermería  
 Jesús Mula y Antonio González  
 14:00h a 16:30h - Pausa comida  
 16:30h a 17:30h - Mesa coloquio: Visión práctica de la gestión en enfermería y el humor  
 Noelia Mancebo Salas, Zulema Gancedo González y Jose Luis Cobo Sánchez  
 17:30h a 19:00h - Taller de risoterapia  
 19:00h - Entrega de premios  
 20:00h - Visita cultural

**22 MARZO 2025**  
 Reunión de trabajo de los miembros de las comisiones deontológicas de Castilla y León

**INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE TRABAJOS HASTA EL 10/03/25**

**PALACIO DE LOS SERRANOS**  
 Plaza Italia nº1  
 Ávila

21 y 22 marzo 2025

920222347  
 comisionedeontologica@enfermeriaavila.com

Solicitada acreditación

Sorteo del libro "El humor en la relación con el paciente"



# MI RINCÓN FAVORITO



Por.....

## Soria



👍 ¡Ayúdanos con nuestro boletín! 📄

Si tienes un rincón favorito que te encanta visitar, cuéntanos sobre él.

📷 🏰 📧 Escríbenos al colegio y ayúdanos a enriquecer nuestro boletín

¡Queremos compartir los mejores lugares gracias a ti! 💡 ✍️





# COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SORIA



**C. Alberca, 8,  
42003 Soria**  
975 213 755 - 975 122 007

**[colegiosoria@enfermeriacyl.com](mailto:colegiosoria@enfermeriacyl.com)**